

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SASETAF S.A.", CELEBRADA EL DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

En el cantón Samborondón, República del Ecuador, a las nueve horas del día diecisiete de abril de dos mil quince, en el local social de la Compañía Anónima "SASETAF S.A.", ubicado en la oficina 2-A 17 del segundo piso de la torre A del edificio denominado "Samborondón Business Center", situado a la altura del kilómetro 1.5 de la vía La Puntilla – Samborondón, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía SASETAF S.A., a saber: a) el economista Fernando Salazar Arrarte, por sus propios derechos, como propietario de 15,414,955 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) el señor José Luis Salazar Arrarte, por sus propios derechos, como propietario de 13,923,864 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; c) la ingeniera Rocío Salazar Arrarte de Weisson, por sus propios derechos, como propietaria de 13,923,865 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; d) el señor Gianfranco Segale De Martini, debidamente representado por la ingeniera Rosario Cuntó Icaza, según consta de la carta-poder que se archiva en el expediente de esta Junta, como propietario de 17,676,393 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, e) la señora Anna Segale De Martini, debidamente representada por la ingeniera Rosario Cuntó Icaza, según consta de la carta-poder que se archiva en el expediente de esta Junta, como propietaria de 17,669,156 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Ante la ausencia del Presidente de la Compañía, se designa a la ingeniera Rosario Cuntó Icaza para que presida la sesión y actúa como Secretaria la ingeniera Rocío Salazar Arrarte de Weisson, Gerente General de la Compañía.

Como los concurrentes o representados constituyen la totalidad del capital social de la Compañía SASETAF S.A., estos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, resolviendo, también por unanimidad, que se trate en la Junta sobre los siguientes asuntos como el orden del día:

- 1) Conocer y resolver acerca del informe anual del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014;
- 2) Conocer y resolver acerca de la memoria anual de la Gerente General de la Compañía por el mismo pasado ejercicio económico;
- 3) Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y más cuentas de la Compañía por el mismo pasado ejercicio;
- 4) Conocer y resolver respecto de los resultados económicos del pasado ejercicio económico;
- 5) Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la Compañía;
- 6) Conocer y resolver sobre la selección de los Auditores Externos; y,
- 7) Conocer y resolver sobre cualquier otro punto directamente relacionado con los anteriores.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara válidamente constituida la Junta General, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

La Secretaria procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión, de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de la Presidente de la Junta; con lo cual se constata que se encuentran presentes o representados en la sesión, todos los accionistas de la Compañía.



La Presidente, considerando que en la sesión se encuentra presente o representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Se conoce, en primer término, el informe que ha presentado la Comisaria de la Sociedad, acerca de la marcha de la misma durante el pasado ejercicio económico y la Junta, luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad aprobar dicho informe.

A continuación, se conoce la memoria anual que ha presentado la Gerente General de la Compañía, acerca del desarrollo de los negocios sociales durante el pasado año 2014 y la Junta, luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad aprobar dicha memoria.

Luego, la Junta conoce el estado de situación financiera y más cuentas cerradas al 31 de diciembre del año 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad.

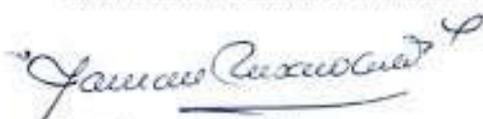
Como de las cuentas recientemente aprobadas se desprende que, durante el pasado año, SASETAF S.A., tuvo una utilidad de US\$14,418, la Junta General, considerando que son utilidades provenientes de ingresos exentos de Impuesto a la Renta y que la compañía no tiene trabajadores, resuelve destinarlas para incrementar la reserva facultativa de la Compañía.

Luego, la Junta pasa a conocer acerca de la elección del Comisario de la Compañía, y, luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad reelegir a la CPA Araceli Toala García como Comisaria de la Compañía, delegando a la Gerente General la fijación de su remuneración.

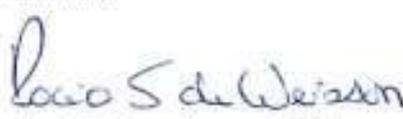
Inmediatamente, la Junta General pasa a conocer acerca de la selección de los Auditores Externos de la Compañía y, luego de deliberar al respecto, la Junta General decide por unanimidad seleccionar a la firma KPMG del Ecuador Cia. Ltda., como Auditores Externos de la Compañía durante el presente año 2015.

No habiendo otro asunto de qué tratar, la Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.



Ing. Rosario Cuntó Icaza
Presidente de la Junta



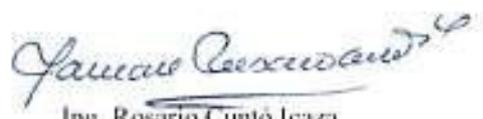
Ing. Rocío Salazar Arrarte de Weisson
Gerente General - Secretaria / Accionista



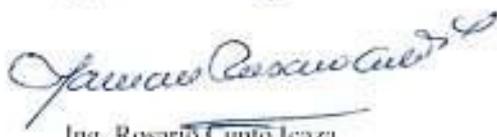
José Luis Salazar Arrarte
p.p. Anna Segale De Martini



Fernando Salazar Arrarte
p.p. Gianfranco Segale De Martini



Ing. Rosario Cuntó Icaza



Ing. Rosario Cuntó Icaza

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SASETAF S.A.", CELEBRADA EL DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

ACCIONISTAS	N° DE ACCIONES	REPRESENTADO/A POR
Fernando Salazar Arrarte	15.414.955	
José Luis Salazar Arrarte	13.923.864	
María del Rocío Salazar Arrarte de Weisson	13.923.865	
Gianfranco Segale De Martini	17.676.393	Rosario Cuntó Icaza
Anna Segale De Martini	17.669.156	Rosario Cuntó Icaza

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto por cada acción.

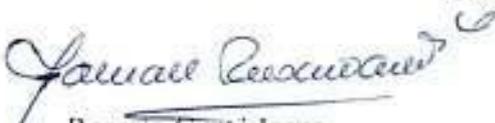
CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTENTE US\$78.608.233
CAPITAL PAGADO CONCURRENTENTE US\$78.608.233
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA US\$78.608.233

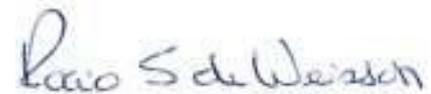
OBJETO DE LA JUNTA:

- 1) Conocer y resolver acerca del informe anual del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014;
- 2) Conocer y resolver acerca de la memoria anual de la Gerente General de la Compañía por el mismo pasado ejercicio económico;
- 3) Conocer y resolver acerca del el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y más cuentas de la Compañía por el mismo pasado ejercicio;
- 4) Conocer y resolver respecto de los resultados económicos del pasado ejercicio económico;
- 5) Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la Compañía;
- 6) Conocer y resolver sobre la selección de los Auditores Externos; y,
- 7) Conocer y resolver sobre cualquier otro punto directamente relacionado con los anteriores.

CONVOCATORIA: Junta Universal (Art. 238 de la Ley de Compañías).

Samborondón, 17 de abril de 2015


Rosario Cuntó Icaza
Presidente de la Junta


Rocío Salazar Arrarte de Weisson
Gerente General - Secretaria